

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE RUASA COMPAÑIA RUALES SAMANIEGO S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo del 2016, a las quince horas con cinco minutos, en el local situado en la Av. González Suárez 800 de la ciudad de Quito, comparecen los accionistas Gustavo Ruales Samaniego, por sus propios que representa el 20,00% del capital pagado de la compañía, Guadalupe Ruales Samaniego, por sus propios que representa el 20.00 % del capital pagado de la compañía, Carmen Ruales Samaniego, por sus propios derechos que representa el 20.00% del capital pagado de la compañía, la señora Mercedes Ruales Samaniego, por sus propios derechos, que representa el 20.00 % del capital pagado de la compañía y Rafael Ruales Samaniego, por sus propios que representa el 20.00 % del capital pagado de la compañía. Se encuentra presente y legalmente representado el 100% del capital pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de Compañía Ruales Samaniego, RUASA S.A. como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- Presentación de informes de administración y comisario sobre el ejercicio del año 2015. 2.-Destino de las utilidades 3.- Nombramiento de Presidente de la Compañía, 4.- Nombramiento de Gerente de la Compañía, 5.- Nombramiento de Comisario principal y Suplente y determinación de sus honorarios.

Preside la reunión la Sra. Carmen Ruales S., en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la Sra. Mercedes Ruales S. en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día.

1.- Toma la palabra la Gerente General y da lectura a los informes de administración de la compañía en el período 2015. Se da lectura a continuación al informe de Comisario. No habiendo objeciones a los informes se aprueban por unanimidad con la abstención de la Gerencia General.

2.- La Gerencia General presenta a los señores accionistas el valor del dividendo neto disponible para accionistas. En vista de que no hay inversiones pendientes propone que se distribuya la totalidad del dividendo disponible para los señores accionistas. La Asamblea discute la propuesta y su alcance. Una vez analizada se dispone por unanimidad que se declare un dividendo en efectivo de hasta por seis mil dólares y la diferencia sea retenida como utilidades no distribuidas del ejercicio hasta definir en futuras asambleas el destino de estos dividendos no distribuidos en caso de que no se concreten las inversiones aprobadas.

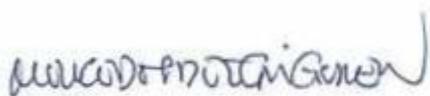
3.- Toma la palabra la Gerente General e indica que el periodo para el que fue elegida Presidente de la Compañía la Sra. Carmen Ruales S. vence el próximo 22 de abril del 2016. Propone a la junta que se ratifique a la Sra. Carmen Ruales S. como Presidente de la compañía por un nuevo periodo estatutario. La moción es analizada por los presentes y aprobada por unanimidad con la abstención de la Sra. Carmen Ruales S. Toma la palabra la Sra. Carmen Ruales S. y agradece a los señores accionistas su ratificación ofreciendo aportar de la mejor manera en el crecimiento de la empresa. Se delega a la Gerencia General el perfeccionamiento de este nombramiento.

4.- Toma la palabra la Sra. Mercedes Ruales e indica que el periodo para el que fue elegida como Gerente General de la Compañía vence el próximo 22 de abril del 2016 por lo que es necesario que la Junta de Accionistas elija al nuevo Gerente General de la compañía. Toma la palabra el Sr. Gustavo Ruales S. y propone a la junta que se elija a la Sra. Mercedes Ruales S. como Gerente General de la compañía por un nuevo periodo estatutario en vista del buen trabajo que ha desempeñado. La moción es analizada por los presentes y aprobada por unanimidad con la

abstención de la Sra. Ruales S. Toma la palabra la Sra. Mercedes Ruales S. y agradece a los señores accionistas su nombramiento ratificando su compromiso para con la empresa y sus accionistas. Se delega a la Gerencia General el perfeccionamiento de este nombramiento.

5.- Toma la palabra el Sr. Gustavo Ruales S. y propone que se delegue a la Gerencia General la selección de comisario principal y comisario suplente de la compañía así como la determinación de su remuneración. La propuesta es analizada y aceptada por unanimidad. Se delega a la Gerencia General la selección de comisarios y negociación de los honorarios.

Concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Redactada ésta, se da lectura de la misma íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. A las quince horas con 35 minutos se levanta la sesión.



Mercedes Ruales Samaniego



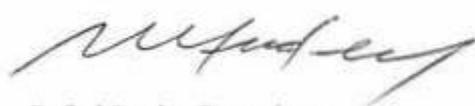
Carmen Ruales Samaniego



Guadalupe Ruales Samaniego



Gustavo Ruales Samaniego



Rafael Ruales Samaniego